

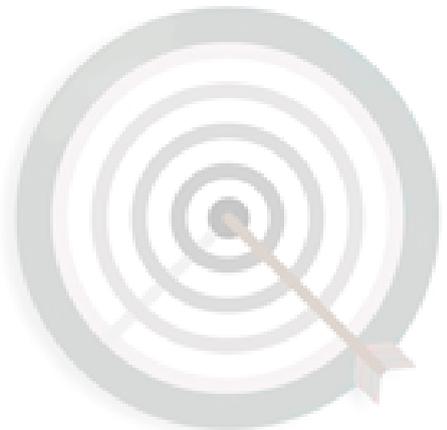


Agenda 2030 y ODS: Panorama general



Objetivo

Revisar las características
de la **Agenda 2030** y los
ODS.



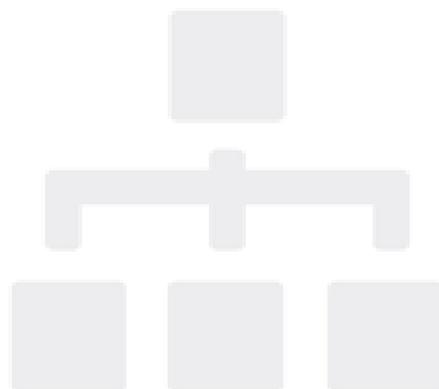


Temario

-  La Agenda 2030: Presentación preliminar.....4
-  La ONU: Características relevantes de esta organización para la Agenda.....6
-  Los 17 ODS: Identificación inicial.....11
-  El proceso de formulación, organización, seguimiento de la agenda.....15
-  Bibliografía.....20



Navega a través del contenido haciendo clic en la numeración del Temario o avanzando por cada página.





La Agenda 2030: Presentación preliminar.

La Agenda 2030 fue **aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)** reunida en Septiembre del 2015. En esa Asamblea participaron los Jefes de Estado, de Gobierno y otros altos representantes de los 193 países pertenecientes a esa organización.

Se aspira que esa Agenda de acciones prioritarias para el **desarrollo** pueda llevarse a cabo entre los años **2016 y 2030**.



La Agenda 2030 se ha dado a conocer también como los **ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)**. Y es que, justamente, las prioridades de ese Acuerdo se tradujeron en los 17 ODS que postula la Agenda. Con la decisión de aprobar estos **17 objetivos**, los gobiernos han asumido unos ambiciosos retos para el avance hacia un desarrollo integral en varios campos de desarrollo extensos e interrelacionados: se trata de **combinar el desarrollo económico con el desarrollo social y con el desarrollo ambiental**.

La Agenda subraya que su acción pretende **privilegiar** lo que designa como sus “5 esferas críticas”:



- ▶ **LAS PERSONAS**, para superar la pobreza y las privaciones y promover el disfrute de sus derechos.
- ▶ **EL PLANETA**, para defender la base de la naturaleza y de toda vida.
- ▶ **LA PROSPERIDAD**, como fuente imprescindible de progreso humano, que ha de generarse en armonía con la preservación del ambiente.
- ▶ **LA PROSPERIDAD**, como fuente imprescindible de progreso humano, que ha de generarse en armonía con la preservación del ambiente.
- ▶ **Y, LAS ALIANZAS** entre países, gobiernos, organismos, expertos y personas para apoyar la construcción del Desarrollo Sostenible.

La Agenda fue producto de una secuencia de **consultas internacionales en la que participaron gobiernos, sociedad civil organizada y sector privado** y convoca a estos actores, a los expertos y a todas las personas **para impulsar** en el futuro inmediato **los objetivos** que proclama.

La ONU: Características relevantes de esta organización para la Agenda

Es importante presentar algunas características importantes de la **ONU**, que es el principal organismo **promotor de la Agenda 2030**, ya que ello permite valorar la relevancia de esta organización y porque su capacidad institucional es un condicionante significativo de las posibilidades de éxito que tengan las propuestas que ese organismo impulsa.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) **surgió** a raíz del proceso de culminación de la 2ª guerra mundial. La creación de la ONU fue una decisión adoptada en **1945 por 51 países**.



Uno de los motivos centrales para la formación de la ONU fue el propósito de contar con un **organismo internacional de promoción de la paz y de mediación** ante los riesgos de conflictos violentos entre los países.



Luego, el proceso de descolonización especialmente prolífico en Asia y África, el desmembramiento de algunos Estados plurinacionales y la formación de muchos países independientes con muy reducida población, fueron varios factores que explican que la ONU esté **integrada hoy por 193 países**, casi 4 veces más que el número de naciones que crearon esta organización hace unos 70 años.

Desde el **punto de vista organizativo**, el sistema de Naciones Unidas **cuenta** con unos órganos principales, entre los que vale la pena destacar a la **Asamblea General y al Consejo Económico y Social de la ONU**.



A estas instancias están adscritas muchas de las organizaciones especializadas de la ONU para la **defensa y promoción** de los derechos antes mencionados.



En ese sentido, entre los **órganos dependientes de la Asamblea General** de la ONU vale la pena destacar:

- ▶ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**).
- ▶ El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**)
- ▶ El Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**)
- ▶ La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**)
- ▶ La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**ACNUDH**).
- ▶ El Programa Mundial de Alimentos (**PMA**).
- ▶ El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (**PNUMA**).



Por su parte, al **Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)** están adscritos otros organismos especializados, en lo que compete a los **asuntos del desarrollo humano**, entre los que resaltan:

- ▶ La Organización Internacional del Trabajo **(OIT)**.
- ▶ La Organización Mundial de la Salud **(OMS)**.
- ▶ La Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura **(UNESCO)**
- ▶ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación **(FAO)**



La descripción anterior nos da una idea de la infraestructura organizativa internacional con la que cuenta la ONU para apoyar la difusión, la adecuación en cada país, la instrumentación y el seguimiento de la Agenda 2030.



Los 17 ODS: Identificación inicial

Las **prioridades de la Agenda** están traducidas especialmente en los **17 Objetivos** de Desarrollo Sostenible que, como hemos dicho, están destinados **a ser cumplidos** entre el **2016 y el 2030**. Estos ODS son:



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades..

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos..

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación. Detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





Como puede verse se trata de una variedad de **objetivos que combinan** lo **social, lo económico y lo ambiental**, mezcla que es propia de la idea de desarrollo sostenible.

También hay que **resaltar** que por la forma en la que se los define podría pensarse que los objetivos son una proclama ideal, una declaración formal, una suerte de “Agenda Constitucional” más que un **plan de acción para el mundo hasta el 2030**.

La **Agenda** es un documento genéricamente **retador y ambicioso**, aunque proclama objetivos que pueden ser moderados para algunos países en algunos o muchos campos y, en cambio, resultar exigentes para otras naciones en algunos o hasta en todos los campos.

El proceso de planificación de la Agenda 2030 no sólo supuso que se atendiera **la definición de los objetivos y metas**. También en el propio texto de la Agenda se valoran mucho tanto **la organización y medios para la implementación de los ODS** como los **mecanismos para un seguimiento y examen efectivos de los avances en su cumplimiento**.



El proceso de formulación, organización y seguimiento de la Agenda.

2012

Comenzó formalmente cuando la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible acordó que se iniciara un proceso hacia la **definición de la Agenda de Desarrollo 2016-2030** para el sistema de Naciones Unidas, Agenda llamada a sustituir a los ODM que entraban en su fase final de vigencia.



2013

Entre 2013 y 2015 se realizaron más de 20 **encuentros internacionales e intergubernamentales** de alto nivel (que contaron con la consulta a organizaciones de la sociedad civil y del sector privado) de los que **surgió la propuesta de la Agenda.**



2015

En septiembre de 2015 la Agenda es **aprobada** por la **Asamblea General de la ONU.**



En segundo lugar vamos a caracterizar brevemente el proceso de seguimiento y examen de la Agenda.



Para ello se han previsto varios **mecanismos mundiales, regionales y nacionales que admiten diversos desarrollos descentralizados y participativos al interior de los países.**

- » Un papel muy central para este monitoreo y evaluación corresponde a la figura del llamado **Foro Político de Alto nivel**. Sostenible para el seguimiento de los ODS y sus metas.
- » A las **Comisiones Regionales de la ONU** también les corresponde un papel en el **seguimiento de la Agenda** en sus respectivas regiones.
- » En el caso de América Latina y el Caribe en Mayo 2016 la CEPAL creó el **Foro de países** de esta región sobre Desarrollo
- » En 2017 y 2018 se hicieron las reuniones de monitoreo y examen entre gobiernos, sociedad civil y actores privados.
- » En 2019 se reunirán los Jefes de Estado y de Gobierno en la Asamblea General de la ONU para tratar sobre los avances y retos para el cumplimiento de la Agenda.



La importancia brindada a esos aspectos se asocia con las **insuficiencias** que pudieron presentar esas dimensiones en la experiencia que se produjo **con los ODM, los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2000-2015.**

Pero igualmente esa importancia está explícitamente asociada en la Agenda al reconocimiento del carácter ambicioso de sus propósitos que reclaman **medios de implementación y mecanismos de seguimiento** y examen que sean también ambiciosos (v. ONU.2015), para estimular un **alcance mayor** de los efectos de las acciones por el desarrollo sostenible.



Aunque la Agenda explicita algunos **mecanismos de implementación** (v. ONU 2015, 33/par.62), conviene usar una clasificación un poco más extensa de 10 medios (como propone Bidegain) que contemple:

- ▶ Marco normativo
- ▶ Institucionalidad
- ▶ Participación
- ▶ Construcción /fortalecimiento de capacidades
- ▶ Financiamiento
- ▶ Tecnologías
- ▶ Cooperación y alianza público-privada
- ▶ Sistemas de información y monitoreo
- ▶ Evaluación y rendición de cuentas
- ▶ Comunicación (v. Bidegain, 2017:25 y CEPAL 2018b, 55)

La Agenda valora tanto los medios de implementación que los convierte en materia de uno de los propios objetivos de desarrollo sostenible, el ODS 17, lo que evidencia el refuerzo de los compromisos que se pretende mediante ellos, para facilitar y viabilizar el conjunto de los ODS.

**A G E N D A
2030**



Bibliografía

-  Bidegain Ponte, Nicole (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Santiago:CEPAL
-  CEPAL (2017). Informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
-  (2018a). Información sobre la Agenda y ODS disponible en www.cepal.org
-  (2018b).Hacia una Agenda regional de desarrollo social inclusivo: Bases y propuesta inicial. Santiago: CEPAL.
-  (2018c). Los objetivos de desarrollo sostenible en Centroamérica y la República Dominicana: Visualizando desafíos, viabilizando compromisos. México: CEPAL (Sede subregional México).
-  (2018d). Segundo informe anual sobre el progreso y desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
-  ONU (2015). Agenda 2030. New York: ONU-Asamblea General.

- 
- ▶ (2018a). Información sobre la Agenda y ODS disponible en www.un.org.
 - ▶ (2018b). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. New York: ONU